

## La actuación del Directorio

### Estella en una nota oficiosa anuncia que ha sido destituido un jefe del Ejército

Barcelona, 31.—El marqués de Estella ha entregado hoy a los periodistas una nueva nota diciendo que como derivación de malas interpretaciones o equivocadas aptitudes el ministro de la Guerra vióse obligado en su último viaje a Barcelona, a imponer una sanción a un digno jefe, que por ofuscación sin duda no procedió acertadamente.

Así hubiera acabado la cosa, si la certeza adquirida posteriormente, de que el equivocado proceder del aludido jefe había sido autorizado y aun impulsado por su inmediato superior (jerárquico), lo que ha determinado su destitución y posiblemente la apertura de procedimiento para que se depure la gravedad de la falta cometida.

Por otra parte, y también ligado al asunto al origen común de todos estos incidentes, un prestigioso general se ha dirigido a todos los oficiales del Cuerpo con evidente equivocación, dando a entender tenían carácter de obligatorias, las impresiones recogidas, y propósitos expuestos por el Gobierno para llegar a una solución más satisfactoria en la resolución del problema de ascensos especiales.

Indiscutiblemente no ha habido tal pacto, pero aún habiéndole entendido así no hubiese sido aceriado divulgado, pues el Gobierno declaró recientemente en una nota que ocuparíase así, cosas que ha realizado con el fin de que nada pudiera mortificar al cuerpo interesado.

De esta forma se ha querido tomar por claudicación lo que solamente era fortaleza de espíritu, severidad de disciplina y exaltación del verdadero patriotismo, encomendando a todos velarán por el prestigio del poder, no intentando mermar lo más mínimo sus atribuciones.

Como tal prestigio saldría mal parado del supuesto de que habla pactado con corporaciones ni con personas, ha sido tan doloroso como inevitable, para establecer las cosas al estado único, tomar una medida con quien lo había visto de otro modo.

No es necesario consignar el sentimiento que representa para el Gobierno el tener que actuar en contra de sus sentimientos en este asunto, aún teniendo la seguridad de que en ambos casos no ha habido propósito ni desatención al poder público, sino ofuscación o error más de forma que de fondo, pero que tratándose de cosas tan delicadas, como el prestigio del mando requería una inmediata actuación, de ahí que el Gobierno preste su atención para restablecerlo en toda su pureza y diaphanidad.

Ningún ciudadano concedería al Gobierno estimación si le viera actuar de otro modo.

Además, si fuera débil daría lugar a tornar a serios conflictos, lo que no debe pasar de pequeñas dificultades que al mando toca resolver.

### Los aficionados al "bel canto" están de enhorabuena

Hace unos días dijimos que probablemente, el día 3 en la noche, se celebraría una audición de canto, en la Plaza de Toros, tomando parte los eminentes artistas Ofelia Nieto, Stracciari y el tenor Mirasson.

Ahora, anunciamos a nuestros lectores que es un hecho, y aseguramos que el programa es de lo más selecto, pues se compondrá de trozos escogidos de óperas de Puccini, Verdi, Gounod, Loncaballo, Bizet, Donizetti, Falla, etc., etc.

Respecto a los artistas no se puede dudar un momento, que han de tener un éxito grande, pues bien conocidos son, sobre todo Ofelia Nieto y el barítono Stracciari, que hoy están considerados como unas de las primeras figuras. Del tenor Mirasson, que ha sido calificado de tenor de la voz «macho», tenemos las mejores noticias.

Después del triunfo obtenido en la Scala de Milán, ha sido contratado para los teatros Metropolitan de Nueva York y Colón de Buenos Aires, y actuará con los tenores Volpi y Plefa.

Enseguida que tengamos

más noticias sobre este importante concierto, las pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

PUNTILO

## COMPRIMIDOS

Un título de «El Imparcial»: «Que se saneen moralmente las calles de Jardines y Aduana».

Algo semejante podríamos pedir nosotros de algunas calles céntricas si no confiáramos en que cuando llegue la reforma de la ciudad quedará todo como los chorros del oro.

A cada santo le llega su fiesta.

El doctor Loebel, de nacionalidad checoslovaca asegura que el hombre posee once sentidos, sin contar el común, [Atiza].

Este noticia sorprenderá a muchos que se inspeccionarán buscándose hasta por los bolsillos esos doce sentidos, usados hasta el día sin haberles dado un adecuado y ostentoso lucimiento.

Con este descubrimiento soberbia consideración merecerán desde ahora determinados amigos que tan solo se distinguan por del «común».

LEA VD.  
LEVANTE AGRARIO

## Diario de Lorca

### EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS DE NUESTRA VEGA

Es el problema de los riegos en Lorca, el problema vital; todos los temas y asuntos que surgen dentro de nuestro término, son derivados de él; querer desfigurar los hechos de esta o aquella contienda o rencilla, es pretender caminar a oscuras por la senda del peligro.

El Ingeniero del Cuerpo de Caminos don Joaquín Moreno Musso, ha puesto sobre el tapete este trascendentalísimo problema; es decir, en una palabra, que el asunto de nuestros riegos es llegado el momento de darle solución, si todos los elementos que en nuestro pueblo valen van a una, dejándose a un lado los personalismos y las pequeñas pasiones, tan comunes en estas ocasiones, que pueden surgir e interceptar el paso de los que caminan de buena fé.

La política es una semilla que fructifica aún en los terrenos menos laborables, y como Lorca es por nuestra perdición, parcela de terreno muy apropiada al caso, hay que vivir prevenidos con objeto de que los buenos escaradores arranquen de cuajo este raigambre tan fecundo de nuestro suelo.

Por una suerte loca para Lorca, ha venido a ocupar la cartera de Fomento un ministro de altura en conocimientos de riegos y problemas hidráulicos como lo es el Excelentísimo señor Marqués de Guadalhorce; sería un crimen de lesa patria que los que vivimos bajo este cielo azul prusia, eternamente azul, del que de tarde en tarde suele desprenderse algunas gotas de agua que refrescan la atmósfera, no aprovechar estas circunstancias, por dimes y diretes de los menos, y por que intereses creados se opusieran al florecimiento de nuestra vega tantos años sumida en la miseria.

Citados por el señor Moreno Musso, se han reunido en el salón de actos del Sindicato de riegos todos los elementos que en Lorca tienen representación y una multitud inmensa de huertanos que estaban ávidos de escuchar lo que en la reunión se dijera.

El señor Moreno, da cuenta a la asamblea, de que hace días fué llamado a Madrid por el señor Ministro de Fomento, el cual le expuso el plan de reorganización que era necesario para que terminara de una vez las eternas angustias por que atravesaba nuestro campo y vega; dijo el señor Moreno, que él expuso con toda franqueza al señor Ministro, los puntos a tratar, como base primordial, para enfocar con verdadero punto de mira este magno problema que él consideraba como la salvación de Lorca.

Habia que comenzar expropiando las aguas de los dueños de aguas y el Pantano del Estrecho de Puentes; después había que colocar las compuertas al Pantano de Valdivierno, elevando diez metros la actual altura del de Puentes, con objeto de que

en épocas de avenidas poder retener mayor caudal de metros cúbicos en su vaso, y terminar por dotar a nuestro pueblo de nuevos manantiales o caudales de agua, con los que completar la magna obra de extirpar para siempre el bárbaro espectáculo de la subasta de aguas, en donde, por regla general, sucumbe siempre el pequeño propietario que es el más necesitado, para nutrir con su savia la de los grandes propietarios, que adquieren a enormes precios las hilas de agua, cual acontece en la actualidad; y que como era criterio del señor Ministro terminar con este estado de cosas, haciéndose un enfandamiento, al estilo del de Valencia y Murcia, que era su eterno sueño.

Tras de algunas frases que por no herir susceptibilidades no comento, pero que merecen recios trallazos de mano fuerte, se acordó que se designaran dos Vocales cada una de las entidades siguientes: La Cámara Agrícola, El Sindicato Agrícola, Los Sindicatos Católicos y la Junta de Señores Presidentes de Brazales, los que en unión del señor Delegado Regio como Presidente—Alcalde de Lorca como Vocal—Presidente de la Comunidad de Dueños de Valores de Aguas de estos ríos y el Representante de la Sociedad concesionaria del Pantano de Puentes, sea la encargada de acometer y realizar en breve plazo esta enorme reforma, que como premio grande de Navidad se cuela por nuestras puertas, sin haber metido a la lotería, exhibanse las participaciones del sorteo que se adquirieran; pues hablando en plata entre todos lo mataron y uno solo sucumbió.

A propuesta de don Francisco Mendez Sánchez, se acuerda, que en nombre de todo el pueblo de Lorca, dirija el señor Delegado regio un telegrama al señor Ministro de Fomento en agradecimiento al favor hecho a nuestro pueblo, el que copiado literalmente es como sigue. «Madrid. Delegado Regio al Excelentísimo señor Ministro de Fomento.—Reunidos en este Sindicato los representantes de todas las entidades y gran multitud de regantes me ruegan encarecidamente me dirija a V. E. en nombre de todos transmitiéndole entusiasta felicitación y homenaje por acertadas y justas disposiciones de V. E. referentes a solucionar problemas riegos de Lorca; y ser el único Ministro de Fomento que ha atendido aspiración inmemorial de esta ciudad.»

Nosotros que hemos de ser francos y que tenemos el deber de decir lo que vayamos conociendo de este magno asunto, creemos que si la comisión designada va de buena fé, toda ella, ha sonado la hora de nuestra redención aunque al mismo tiempo se escuchen dobles en las campanas de la torre de los envidiosos de que pueda prosperar en nuestro suelo algo que la saque y la redima del nombre de Cenicienta del Segura.

### EL CONCIERTO DEL DOMINGO EN LA CORREDERA

Mañana noche y en hora de 10 a 12 la Banda del Regimiento de España ejecutará el siguiente programa en la calle de Canalejas.

- 1) La Garcerana. Pacheco.
- 2) Gran Fantasia Española la R. Vill.
- 3) Una Nit de Albaes (Poesía sinfónica) Giner.
- 4) El Barberillo de Lavapiés. Selección Barbieri.
- 5) La Torre de Oro (Preludio sinfónico) Giménez.
- 6) La Tempranica (Fantasia) Giménez.

LICENCIADO BLAS-KITO.

31 Julio

## De Albacete

### PARA LOS JUEGOS FLORALES

El Gobernador Civil de la provincia señor de Lara y Mena, ha designado el siguiente tema para los Juegos Florales que se organizan con motivo de la próxima feria.

«Estudio comparativo del estado político, social y económico de la provincia de Albacete antes del 15 de Septiembre de 1925 y la fecha actual». Premio: un objeto de arte.

Otro objeto de arte ofrece el colegio Oficial de Médicos de esta provincia, para el mejor trabajo que opte el tema: «El médico en la escuela».

### PETICION DE MANO

Para el viajante comercial don Pedro Gómez Sánchez, ha sido pedida en esta capital, la mano de la bella señorita Serviliana Pérez Sáez.

La boda se celebrará para Octubre próximo.

### OBTENCION DE PLAZA EN LAS OPOSICIONES

La bella señorita María León Pizarro, hija del digno presidente de esta Audiencia provincial, ha actuado con gran brillantez en las oposiciones al Magisterio que acaba de celebrarse en Valencia, obteniendo plaza con uno de los primeros números de la calificación definitiva.

Nuestra enhorabuena

### EL JUZGADO DE ALMAGRO

Se ha dispuesto que continúe con carácter definitivo el funcionamiento del Juzgado de Instrucción y la prisión preventiva de Almagro, del territorio de esta Audiencia.

### LESIONADA

En la Casa de Socorro ha sido asistida Rafaela Romero Meseguer, de esta ciudad, de una lesión de carácter leve, que le produjo un casquete de ladrillo que al pasar por la calle Mayor, al lado de la casa en construcción del señor Lodaes, le cayó sobre la cabeza.

### Felicitaciones al ministro del Trabajo

Madrid, 31.—En el ministerio del Trabajo se han recibido numerosos telegramas de entidades obreras felicitando al ministro señor Aunós por el decreto regulando el trabajo a domicilio.

## Crónica de sucesos

### VIENEN A CORRERSE UNA JUERGA Y CAEN EN PODER DE LA POLICIA

Con el adelanto de los autos entre Cartagena y Murcia, para el personal alegre y divertido puede decirse que solo existe una calle, que de tal puede calificarse a la carretera.

Con frecuencia vemos los que gustamos de trasnochar, el ir y venir de coches de los que salen voces masculinas y a veces también femeninas, que denuncian la cordialidad, fraternidad y otras cosas, que entre los ocupantes reina.

En la noche del viernes, en nuestra localidad se encontraban los vecinos de Cartagena José Medina Martínez y Eduardo Serrano Martínez de 49 y 24 años respectivamente.

En ambos la diferencia de edad no fué óbice para que metidos en broma y en franco paisanaje bebieran un poquitín de más, y lo bebido les condujera al escándalo.

En un mal momento, que lo tenemos todos los mortales en nuestra «perra» vida, los que dentro de la alegría vivían, vinieron a tropezar con un funcionario de Vigilancia, el que los detuvo y entregó a los guardias de Seguridad, los que a su vez a José y Eduardo los condujeron a la Comi.

A partir de aquel momento el asunto se puso serio, y con esa seriedad que revisa a todos los actos análogos al que se desarrollaba se hizo el parte y los detenidos quedaron a la disposición del Gobernador.

No dudamos que al verse en las oficinas policíacas José y Eduardo pensarían en su amada tierra.

### UN OBRERO QUE FALTA Y ARAÑA A SU JEFE

Es sabido que con frecuencia se dan casos en que obreros y maestros la cordialidad brilla por su ausencia, por lo que el hecho de que os vamos a dar cuenta nada tiene de original, y por consiguiente se halla fuera de la opción a la patente.

Diego Atalora Alcázar, de 67 años es obrero de la compañía ferroviaria de Alcantarilla a Lorca, el cual se encontraba en la estación de Librilla, al paso de un tren en que viajaba el maestro asentador de vías y obras de dicha compañía, Manuel González Roselló.

Al pasar la mole infernal ferroviaria, Diego vió a Manuel y se dirigió a él, insultándole y arañándole en la cara.

Se produjo el consiguiente escándalo y la guardia civil intervino.

### UN AMO QUE SIENTE LA MUERTE DE SU PERRO

El perro sin disputa alguna es el animal más agradecido que existe, y que por esta simpática condición más se hace de querer.

Lo antedicho explica que don José Romero, se presentaría en el puesto de la guardia civil del Palmar, y denunciara a Antonio Jodar Pérez,

por haber muerto a un «can» de su propiedad, de un disparo de escopeta que le hizo.

Este acto inhumano pasó a conocimiento del Juzgado, ante cuya autoridad dará una explicación el denunciado, de el por qué le mató.

### UNOS QUE QUIEREN ADELANTAR EL REPARTO SOCIAL

En Mula, para que ustedes lectores lo sepan igual que nosotros, viven los hermanos Joaquín y Juan Parraga Martínez.

Los susodichos hermanos se encontraron en la calle de Ortega y Rubio, de la indicada localidad, con el también vecino e industrial de profesión, don Maximiliano Fernández L., de Guevara.

Parece ser que Joaquín y Juan se encontraban molestos, porque don Maximiliano les había negado la entrega de hielo, como consecuencias de no haberle podido cobrar barras entregadas con anterioridad.

Los hermanos de referencia debieron pensar en el reparto social, e indignado por la resistencia del proveedor agredieron a éste, uno con un palo y otro con una navaja.

Don Maximiliano sufrió una herida en la espalda, pues el agresor, al parecer, su faena la realizaba de frente y por detrás, más el recibo de una gran «tunda» de palos.

El herido fué asistido por un facultativo, que pronosticó la herida producida por Joaquín con la navaja, de gravedad.

Los agresores cayeron en poder de la guardia civil, que por lo regular suele ser la fuerza que pone final a estas cosas.

### COMETE UN ATROPELLO, SE FUGA, PERO DESPUES CAE EN PODER DE LA JUSTICIA

El pasado día 28, marchaba por la carretera de Murcia a Granada, una camioneta; al pasar ésta por el kilómetro 20, atropelló a un carro en el que iba montado el carretero José Cortés Hernández, de 15 años de edad, el que derribado en tierra resultó herido.

La camioneta desapareció sin que su conductor prestara auxilio al atropellado.

Momentos después pasó un auto ocupado por D. José Díaz Bueno y dos amigos más, los que recogieron al herido y lo condujeron a Librilla, donde por un facultativo fué asistido José Cortés, al que se le apreció la fractura de la tibia izquierda, cuyo pronóstico era reservado.

La guardia civil desde que ocurrió el hecho venía haciendo gestiones para descubrir al conductor de la camioneta número 1 276, M. M., que fué la atropelladora, dando por resultado la detención del vecino de Lorca, Mateo Navarro López, de 29 años, propietario y conductor de la misma.

El detenido, quizá pensando que nunca pudiera ser descubierto; fué puesto a la disposición del Juez.

